

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 845

**Pide Congreso capitalino a SSC fortalecer la Policía Turística**

- *Requiere la presentación de un informe sobre acciones administrativas y mejora presupuestal*

**27.06.22.** El Congreso de la Ciudad de México requirió a la Secretaría de Seguridad Ciudadana la presentación de un informe sobre las condiciones presupuestales y operativas con las que funciona la Policía Turística, así como implementar las acciones administrativas y presupuestales que correspondan para su fortalecimiento.

En su intervención, la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz (PAN) comentó que este punto de acuerdo tiene como propósito preparar a la capital para los visitantes que llegarán en el próximo periodo vacacional, por lo cual es importante fortalecer los servicios complementarios que permitan el goce, uso y disfrute de la infraestructura que tiene nuestra ciudad, con plenitud.

“El objetivo es fortalecer el turismo a través del mejoramiento de la percepción de la seguridad y consecuente el funcionamiento de la policía turística que hace una extraordinaria labor, pero no ha recibido la atención que merece por parte del gobierno de la Ciudad de México”.

La diputada comentó que a pesar de que la capital no es una de las regiones consideradas como de alto riesgo para los turistas en materia de seguridad, se ve afectada de manera indirecta a partir de una percepción generalizada.

Finalmente, comentó que el informe requerido debe señalar de forma enunciativa el número de elementos activos, presupuesto destinado para el año en curso, equipo con el que cuenta para el ejercicio de sus funciones, así como las razones por las que no se encuentra previsto en el manual administrativo publicado en la página oficial de esta dependencia.

--oOo--